

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	489996
Número de orden de compra a modificar:	151277
Total de la Orden de Compra:	2.033.258,370 00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Dirección de Investigación Criminal e Interpol
Nombre del solicitante:	Mario Fernando Gaitan
Proveedor:	AUTOMAYOR S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-05-18 12:40:56

Detalle o Justificación

Se liquida la presente orden de compra, teniendo en cuenta que se cumplió el objeto contractual

Firma ordenador del gasto

Nombre: Elvar Vicente Alfonso Sanabria

Documento: 74.183.080

Firma de proveedor

Nombre: Edgoy Sienc R

Documento: 19219801

Página 1 de 5	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 5		

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA Nro. 151277

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., 11 JUN 2026

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: Coronel ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 74.183.080 de Sogamoso (Boyacá).

CARGO: Director de Investigación Criminal e INTERPOL

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: Resolución Ministerial nro. 001047 del 1 de octubre del 2025 del Ministerio de Defensa Nacional.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución nro. 00502 del 05 de marzo de 2026 de la Dirección General de la Policía Nacional.

DATOS DEL CONTRATISTA: AUTOMAYOR S.A.

NIT: 860.034.604-5

REPRESENTANTE LEGAL: EDGAR RICARDO SIERRA RODRÍGUEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 19.219.805 de Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA.

OBJETO ADQUISICIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INVESTIGATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Vehículos III

FECHA DE EMISIÓN: 4/09/2025.

FECHA DE VENCIMIENTO: 20/12/2025.

VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 1.423.280.859.00 (MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA

MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido el IVA.

FORMA DE PAGO:

en un solo pago, de conformidad con la "Cláusula 10 Facturación y Pago" de la Minuta del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020.

SUPERVISOR O COORDINADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Jefe Grupo Logístico.

MODIFICATORIOS:

modificadorio 001 del 31/01/2025

Se adicionó el valor de la orden de compra principal en suma de \$ 609.977.511,00 (SEISCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS).

VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA:

\$ 2.033.258.370,00 (DOS MIL TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA) incluido el IVA.

FECHA DE TERMINACIÓN:

20/12/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	Nro. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	Nro. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	11225 2025-08-21	\$ 2.425.953.741,00	31625 2025-09-05	\$ 1.423.280.859,00
Adición	15025 2025-10-28	\$ 609.977.511,00	37925 2025-10-31	\$ 609.977.511,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Nro.:

37-44-101045258

FECHA DE APROBACIÓN:

22/09/2025

ANEXO Nro:

2

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

Nro. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
3	5/11/2025	Adición	7/11/2025

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 203.325.837,00	2025-09-04	2026-06-20
Calidad del servicio	\$ 203.325.837,00	2025-09-04	2027-12-20
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 101.662.918,50	2025-09-04	2027-12-20

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor de la orden de compra, certifica que EL **CONTRATISTA** entregó los bienes y servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, sus adiciones y prórrogas, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Nro.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
PRINCIPAL	020	2025-12-17	001	17/12/2025	\$ 183.770.000,00	FNE 7490	24/11/2025	\$ 183.770.000,00
		2025-12-17	001	17/12/2025	\$ 183.770.000,00	FNE 7491	24/11/2025	\$ 183.770.000,00
		2025-12-17	001	17/12/2025	\$ 183.770.000,00	FNE 7492	24/11/2025	\$ 183.770.000,00
		2025-12-17	001	17/12/2025	\$ 183.770.000,00	FNE 7493	24/11/2025	\$ 183.770.000,00
		2025-12-17	001	17/12/2025	\$ 183.770.000,00	FNE 7494	24/11/2025	\$ 183.770.000,00
		2025-12-17	001	17/12/2025	\$ 183.770.000,00	FNE 7495	24/11/2025	\$ 183.770.000,00
		2025-12-17	001	17/12/2025	\$ 183.770.000,00	FNE 7496	24/11/2025	\$ 183.770.000,00
		2025-12-17	001	17/12/2025	\$ 183.770.000,00	FNE 7497	24/11/2025	\$ 183.770.000,00
		2025-12-17	001	17/12/2025	\$ 48.516.790,00	FOE 10102	24/11/2025	\$ 48.516.790,00
		2025-12-17	001	17/12/2025	\$ 88.374.069,00	FOE 10103	24/11/2025	\$ 88.374.069,00
ADICIÓN		2025-12-17	001	17/12/2025	\$ 183.770.000,00	FNE 7497	24/11/2025	\$ 183.770.000,00
		2025-12-17	001	17/12/2025	\$ 183.770.000,00	FNE 7498	24/11/2025	\$ 183.770.000,00
		2025-12-17	001	17/12/2025	\$ 183.770.000,00	FNE 7499	24/11/2025	\$ 183.770.000,00
		2025-12-17	001	17/12/2025	\$ 20.792.910,00	FOE 10102	24/11/2025	\$ 20.792.910,00
		2025-12-17	001	17/12/2025	\$ 37.874.601,00	FOE 10103	24/11/2025	\$ 37.874.601,00
			TOTAL, RECIBIDO		\$ 2.033.258.370,00	TOTAL, FACTURADO		\$ 2.033.258.370,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 2.033.258.370,00	\$ 2.033.258.370,00	\$ 0,00	\$ 2.033.258.370,00	\$ 2.033.258.370,00	\$ 0,00

Que mediante las certificaciones de pago Nro. 5329726 de fecha 26/01/2026 y Nro. 5332526 de fecha 26/01/2026, la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal Nro.	Obligación Nro.	Orden de pago Nro.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
31625	4426	5329726	21/01/2026	\$ 1.423.280.859,00	\$ 0,00	\$ 1.423.280.859,00
37925	4526	5332526	21/01/2026	\$ 609.977.511,00	\$ 11.118.264,00	\$ 598.859.247
TOTALES				\$ 2.033.258.370,00	\$ 11.118.264,00	\$ 2.022.140.106,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Nro.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-149631-DIJIN	4/10/2025	04/09/2025 AL 03/10/2025
2	GS-2025-166419-DIJIN	5/11/2025	04/10/2025 AL 03/11/2025
3	GS-2025-181667-DIJIN	3/12/2025	04/11/2025 AL 03/12/2025
4	GS-2026-016369-DIJIN	4/02/2026	FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la Orden de compra tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los Artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL-DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL- DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 2026-04-6, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Mayor PEDRO FELIPE QUINTERO LÓPEZ
Jefe Grupo Logístico

POR EL CONTRATISTA:

AUTOMAYOR S.A.

SU REPRESENTANTE LEGAL:

EDGAR RICARDO SIERRA RODRÍGUEZ

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la Orden de Compra Nro. 151277, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada Orden de Compra.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C.,

11 JUN 2026

POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL,


Coronel **ELVER VICENTE ALFONSO SANABRIA**
Director de Investigación Criminal e INTERPOL

POR EL CONTRATISTA,


EDGAR RICARDO SIERRA RODRÍGUEZ
C.C. No. 19.249.805 de Bogotá D.C.
Representante Legal AUTOMAYOR S.A.
NIT 860.034.604-5

SUPERVISOR,


Mayor **PEDRO FELIPE QUINTERO LÓPEZ**
Jefe Grupo Logístico

Elaborado por: IT. Edgar Alfredo Velásquez López
Revisado por: U. Mario Ferey / ARLOF - GRUCO
CT. Andrés Legido / ARLOF - GRUCO
CT. Holman Giovanni / ARLOF - GUFIP
TC. Crislian mauricio Barrero Sánchez / SUCRI - ARLOF
Aprobado por: J. V. Andrés Mauricio Suarez Polanco / DIJIN - ASJUR
Fecha de elaboración: 20/05/2026
Ubicación: 2 Año 2026 ACTUAL\1. Documentos de apoyo 2026\2. Carpetas Funcionarios ALM\VEIT. Alfredo Velásquez\COMPRA VEHÍCULOS\ACTAS DE LIQUIDACIÓN

Avenida El Dorado 75 - 25 barrio Modelia
Teléfono: 5159700 - Ext. 30525
dijin.arcif-qui@policia.gov.co
www.policia.gov.co